

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
(ORDINARIA)
29 DE OCTUBRE DEL 2009**

En la oficina que ocupa la División de Asuntos Jurídicos del Centro Nacional de Metrología en el Edificio B, en su domicilio ubicado en el kilómetro 4,5 de la carretera a Los Cués, Municipio El Marqués, Querétaro, siendo las 16h00 del día 29 de octubre del 2009, lugar, día y hora señalados para el desahogo de la sexta reunión correspondiente al año 2009 del Comité de Información de esta Entidad, y estando presentes los miembros integrantes del mismo, se procede al levantamiento de la presente acta en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistentes:

- **JMLS-** Lic. José Martín Luján Solís.- Integrante y Presidente del Comité de Información.
- **JFDR-** Lic. José Fernando Dosal Rivero.- Integrante y Secretario del Comité de Información
- **ICS-** Dr. Ismael Castelazo Sinencio.- Integrante del Comité de Información y Titular de la Unidad de Enlace
- **RMS** – Lic. Rafael Monroy Santillán.- Coordinador Administrativo
- **MBS** – Ing. Maximiliano Benavides Salazar.- Responsable de la Unidad de Informática y Comunicaciones
- **RMT** – Lic. Rodolfo Martell Téllez.- Responsable del Departamento de Adquisiciones

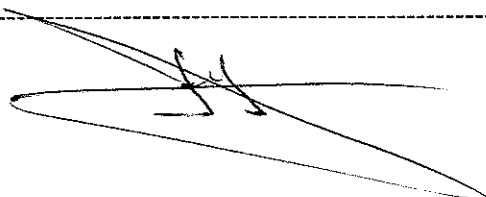
II. Puntos a Tratar

I.- Revisar los sistemas que se tienen dados de alta y protegidos como documentos de seguridad, para poder dar respuesta al documento que tiene que entregar el 5 de noviembre

III.- Aprobar que se de de alta como sistema protegido el catálogo de proveedores que tiene en Adquisiciones

III.- Acuerdos y Compromisos:

El Ing. MBS informa que actualmente se tiene dados de alta cuatro sistemas, de los cuales se tienen protegidos como documentos de seguridad ya que contienen datos personales, Los miembros del Comité de Información por unanimidad toman el siguiente **ACUERDO 01/05/09.- Que en virtud de que se tiene que entregar la información a más tardar el día 5 de noviembre del presente, ya no se incluyan otros sistemas y que se trabaje sobre los que ya se tienen dados de alta, por lo que el Ing. MBS trabajará sobre esto.**



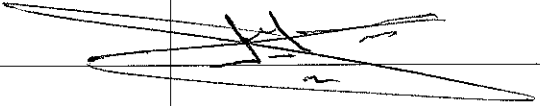
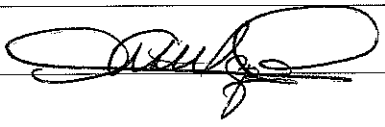
Por su parte el Lic. RMT informa que en el Depto. de Adquisiciones cuentan un sistema que es el Catálogo de Proveedores y que por la información que contiene, solicita al Comité de Información que sea aprobado para darlo de alta como un documento de seguridad, por lo que una vez que el Comité de Información lo analizó, toman el siguiente **ACUERDO 02/05/09.- Los miembros del Comité de Información aprueban, por unanimidad, que se dé de alta el Catálogo de Proveedores de Adquisiciones como un sistema de seguridad** -----

El siguiente punto que se analiza se refiere a la posibilidad de dar de alta otro sistema de datos personales tales como el que utiliza el médico, así como uno más de recursos humanos, por lo que el Comité de Información analiza el sistema que utiliza el médico y el Dr. ICS comenta que no cree conveniente que se incluya este entre los datos de alta como documentos de seguridad por que por su naturaleza, estos datos ya son confidenciales. Por su parte el Lic. RMS informa que posteriormente se coordinará con la Ing. Patricia Ramírez para analizar la posibilidad de dar de alta otros sistemas.----- Por último, El Lic. JMLS convocará a una nueva reunión para revisar y aprobar el documento que elaborará el Ing. MBS, para entregarlo a más tardar el día 5 de noviembre.

IV.- Asuntos Generales:

No hay.

Firma de los asistentes a la sexta reunión del Comité de Información de fecha 29 de octubre del 2009

Lic. José Martín Luján Solís	
Lic. José Fernando Dosal Rivero	
Dr. Ismael Castelazo Sinencio	
Lic. Rafael Monroy Santillán	
Ing. Maximiliano Benavides Salazar	
Lic. Rodolfo Martell Téllez	